

Redacción
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

El señor Dato
y las Cortes

Muy acostumbrados estamos á que los gobernantes se burlen del pueblo español, y ellos á que éste se resigne con una mansedumbre lanar que envidiaría el más típico rebano ovino.

Pero ¡tanto va el cántaro á la fuente...!

El déficit que resultará este año al liquidar la Hacienda nacional, ascenderá á 400 millones de pesetas, cifra desconocida desde el desastre colonial.

El presidente del Consejo viene continuamente diciendo, que desea vivamente abrir las Cortes y gobernar en contacto con ellas; pero los hechos desmienten á las palabras y éstas más parecen una burla sangrienta que otra cosa.

También ha repetido diversas veces que tiene tanto interés por las reformas militares, que éstas serán aprobadas previamente al presupuesto general, cuya cuantía y forma dependerá de ellas.

Esto, además de significar un reto á la opinión pública, parece también de escasa buena intención para el ministro del ramo.

Y si no bastare, ha recargado el argumento con la indicación de obtener una autorización para implantar las reformas por decreto.

Es esa una labor muy apropiada para dificultar las reformas.

Veámoslo con imparcialidad:

Hacer depender los presupuestos de la Nación de las modificaciones de un Ministerio, es proceder al revés, porque sería más lógico ajustarlas á la fuerza económica emanada de aquél; pero al hablar ahora de esa autorización, es invitar á un salto en las tinieblas con la intención clara de que surja la resistencia á darlo, y por tanto que las reformas se ahoguen á fuerza del cariño que el señor Dato manifiesta tenerles.

Pero hay más: Los ministros no han entregado sus presupuestos parciales al de Hacienda para que formule el general: No puede creerse que dejen de tener los confectionados, porque todos llevan en sus cargos tanto tiempo, que desde que se aprobaron los que rigen han podido entregarse á estudiar los nuevos; y como ni el de la Presidencia, que tan poco tiene que pensar, está en poder del señor Bugallal, se sigue de aquí que el Sr. Dato dice una cosa al público y á sus compañeros la contraria, ó sea que tardan, para así retrasar la fecha de la apertura del Parlamento, á la que parece tiene terror pánico. Pues de otro modo, las Cortes estarían ya abiertas y discutidos los múltiples asuntos vitalísimos que afectan al país, y que el Gobierno tiene abandonados.

Teme que le pidan cuentas del despilfarrado del haber nacional y del uso que ha hecho de la ley de subsistencias que en sus manos no sirve para nada, porque los acaparadores, industriales y comerciantes sin escrúpulo, cobran los precios que quieren por sus productos y mercancías, sin que nadie les vaya á la mano.

Estamos á 6 de Octubre y no hay ni señales de que el Parlamento reanude sus tareas, y luego nos vendrá el Sr. Dato diciendo que le falta tiempo y que es preciso para poder gobernar que se autorice el presupuesto actual para regir en 1916.

Y si carace de tiempo, ¿á quién culpára de ello?

Serfa insensato que arguyese el temor á complicar á España en los asuntos europeos, porque serfa tan ofensivo como injusto.

En los propios países beligerantes funcionan los cuerpos deliberantes y no puede suponerse menos patriotismo á los españoles que á los de otros países.

No; la causa de todo esto es, sencillamente, que no ha de poder explicar su inercia como gobernante, nada encuentra más cómodo para hurtar explicaciones que no colocarse en posición de que se le pidan.

GOBERNANDO LOS «DONEOS».....

Un maestro mendigando

Telegrafian de Crevillente la siguiente noticia, que para vergüenza de los culpables, publicamos, aun sabiendo que no sirve de lección, ni ésta ni otras cosas mayores.

El maestro de instrucción primaria, jubilado hace medio año, D. Calixto Serrano Moreno, de setenta y un años, natural de Riba de Saelices (Guadalajara), se ve obligado á implorar la caridad pública acosado por el hambre y la miseria de su familia.

El Estado le adeuda todos los haberes desde que se jubiló, y el alcalde y el Ayuntamiento le negaron un préstamo de 100 pesetas que solicitó.

Durante cuarenta años ejerció la profesión en Tella, Boleña, Sasaspiles, Llorens, Santa Coloma, Silla, Tarifa, Novelda y, últimamente, Crevillente.

Es de esperar que el Estado ó muchos de los discípulos supervivientes del señor Serrano acudan en su auxilio.

El vecindario censura al Gobierno y á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, encargada de resolver el asunto.

¿Realidades ó fantasías?

Las clases de tropa
y las reformas de Guerra

IV

—Quedamos en que la ley del doce ..

—Efectivamente, que esta ley no puede apreciarse en conjunto, por la sencilla razón de que no había sido toda ella puesta en vigor.

—Se halla en suspenso todo lo referente á la creación de las Academias regionales preparatorias y beneficios á las clases, para su ingreso en las de las respectivas armas.

—Esto contrarió las aspiraciones de más del cincuenta por ciento del personal, que no renunció á tantas y á locas al derecho á ascender á oficial de la escala de reserva: lo hizo aspirando á ingresar en las Academias, según prometía la ley.

—Además, el Reglamento no se confectionó con la amplitud de miras que lógicamente había que pensar leyendo la ley: vinieron restricciones y trabas que perjudicaron en el aspecto económico.

—No es esto solo: dejando de ver la cuestión desde el terreno particular, refiriéndonos ya únicamente á las ventajas ó inconvenientes para el Ejército, se observa que no compensan el servicio que se les encomendó á las nuevas categorías creadas, el dinero que cuestan.

—¿Ha calculado usted?

—Cuestan millones: y el día que empiecen á pagarse los haberes pasivos—no tardará el desfile de más de la mitad del actual personal—se duplicarán los gastos.

El servicio que prestan suboficiales y brigadas es el mismo que antes desempeñaban los sargentos (cuya plantilla no ha disminuído) muy á satisfacción de sus jefes.

—De modo ¿qué...?

—Que esto necesita una solución rápida: estamos en plan de economía y hay que suprimir lo superfluo.

—¿Y cómo suprimir sin lesionar intereses creados?

—Muy fácilmente: pero como esta solución puede que se aproxime al boceto de proyecto fantástico, que vamos adelantando, dejaremos su desarrollo para otro día.

X. X.

FIRMA DEL REY

Guerra. —Nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Joaquín Castillo y López, que se halla de cuartel.

—Destinando á los coroneles de Artillería D. Luis Hernando Espinosa y don Francisco Ortega Delgado, para desempeñar los cargos de director de la fábrica



Una columna de Administración Militar alemana en la plaza del mercado de Pilsacker.

ca de Trubia y de director de la fábrica nacional de Toledo, respectivamente.

—Concediendo la cruz de primera clase de Marfa Cristina al capitán de Infantería D. Eduardo de Losas Camaña, en permuta de su actual empleo, que le fué concedido por su comportamiento en la ocupación de los Altos de Izarduy (Teatúan), el 30 de Septiembre de 1914.

DE LA ESPAÑA ARABE

Monedas del Califato

En una finca del término municipal de Dabhes de Guadix unos peones hallaron, cavando la tierra, varias monedas antiguas.

El examen hecho en Granada por el arabista D. Antonio Almagro demostró que dichas monedas pertenecen al período del Califato y que fueron acuñadas en Córdoba.

He aquí las leyendas de una de ellas:

Anverso.—En un círculo central dice: «No hay Dios, sino Alah único. No tiene compañero.»

Alrededor de este círculo va esta otra leyenda: «En el nombre de Dios se acuñó esta moneda en Andalus (Córdoba) año tres y cincuenta y trescientos (353) de la Hégira (años 900 al 1600 de Jesucristo).»

Reverso.—Parte central: «Sied El Hechau Enur almunia Almortan biblax Errahman.»

La leyenda de alrededor es ésta «Mahoma es el enviado de Dios, quien le envió con la dirección y la ley de la verdad para hacerla prevalecer contra toda otra religión.»

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata de la Asamblea catalanista anunciada para el día 10 del actual, y la califica de provocación, fundándose en un artículo publicado por «La Veu de Catalunya» sobre el mismo asunto, y en el que se afirma que nuevamente siente ahora Cataluña la necesidad de levantarse para imponer su voluntad al Poder central.

«La Epoca» trata del asunto de las primas de navegación suscitado por el «Diario Universal», y entre otras cosas, dice:

«Es cierto que los navieros han realizado un acto muy plausible renunciando á las primas que ya tenían devengadas hasta el 17 de Septiembre, en beneficio de los Montepíos náuticos; pero en lo que respecta á la renuncia de las primas sucesivas, no tiene nada de satisfactorio para la producción española, ya que ésta se encontrará en los muelles de los puertos nacionales sin esos medios de transporte que la ley, con las primas, le quiso retener en nuestro litoral. A sabiendas no podrían alegrarse aquellos colegas de lo que beneficia, sin duda, á aquellos dignos industriales bilbaínos, pero que es una amenaza para la producción general del país: la amenaza de un encarecimiento de los fletes y de una disminución de los medios de transporte.

Por esto, lejos de ser el acto de aque-

los navieros una invitación á modificar la ley suprimiendo esas primas á la navegación, es una advertencia para el estudio de un grave problema.»

«Diario Universal» Habla de la situación de la Hacienda y sostiene que la labor financiera realizada por el partido liberal ha sido más beneficiosa para el país que la del partido conservador, y después de barajar las cifras de los déficits del presupuesto desde 1909, dirige al presidente del Consejo de ministros estas dos preguntas:

«Primera. ¿Qué ha hecho el Gobierno para disminuir el déficit aumentando las rentas y tributos, provisto como está para ello por autorizaciones tan amplias que pocas veces se han igualado?»

Segunda. ¿Qué ha hecho el Gobierno para aprovechar las favorables circunstancias que la paralización de las industrias, de la producción agrícola y del trabajo en las naciones beligerantes ofrece á España para desarrollar con vigor, con rapidez, con amplitud sus elementos naturales, sus medios de vida, sus fuerzas vivas, en una labor próspera y eficaz?»

«El Mundo» trata de las próximas elecciones municipales, y dice á los jefes de los partidos que vean lo que hacen, porque si la designación de candidatos no se inspira en las nuevas, palpables y tangibles corrientes económicas de la preparación y del estudio, de la honorabilidad y de la seriedad, los partidos saldrán de las elecciones próximas mucho más quebrantados de lo que están ya.

Guardia Civil

TELEGRAMAS OFICIALES
Agresión á una patrulla.

El ministro de la Gobernación ha recibido ayer tarde el siguiente telegrama del gobernador civil de Pontevedra:

«El capitán de la benemérita de Villagarcía me comunica que prestando servicio nocturno un sargento con varios guardias, entre ellos Bartolomé Nieto, vestido de paisano, por ser ordenanza, llegaron á las cercanías de la fábrica de harinas de Deza.

De pronto salió á la puerta de la fábrica un operario llamado Manuel Pérez, quien hizo sobre la Guardia civil varios disparos de revólver.

Bartolomé Nieto resultó herido tan gravemente que falleció á las pocas horas.

El agresor fué detenido.

Muerto por la Guardia civil.

De Orense comunica oficialmente el gobernador que al detener la Guardia civil á un individuo llamado José López, como intentara fugarse, fué muerto por los guardias.

Servicios prestados.

Durante el mes de Octubre la fuerza de la Guardia civil del extrarradio de Madrid ha prestado los siguientes servicios:

Detenciones por delitos y faltas, 118; denuncias por los mismos conceptos, 72; 13 servicios humanitarios; 11 conducciones, y rescate de 3.795 pesetas, diez cabezas de ganado y 89 sacos de jerga.

Al margen de la guerra

El servicio sanitario
en el frente inglés

Uno de los servicios más difíciles de prestar en campaña es el sanitario; los heridos caen por centenares; es preciso sacarlos de la línea de fuego, practicarles la primera cura y evacuarlos con urgencia á las ambulancias; el personal para estos servicios, siempre reducido, resulta á veces impotente para acudir á tanto sitio, de donde parten quejidos lastimeros y se oyen voces de agonía.

El ejército inglés que opera en el frente francés cuenta con un servicio sanitario que puede presentarse como modelo en su género.

Para poderse formar una idea lo más aproximada posible del mecanismo de estos servicios, es preciso seguir las vicisitudes, por la que pasan los heridos ingleses desde que son recogidos en la línea de fuego hasta que se hallan en los hospitales de retaguardia:

Advertidos que son por los camilleros, se les conduce al abrigo de una trinchera. Estos camilleros se reclutan entre el personal de las unidades combatientes (16 hombres por batallón de infantería), y pueden ser también individuos del cuerpo de Sanidad, pertenecientes á las ambulancias de campaña.

De la línea de fuego son trasladados á los puestos de socorro á cubierto de los fuegos; reciben la primera asistencia facultativa por los médicos del batallón y son conducidos en camillas ó en coches ambulancias al puesto de curación más inmediato.

Tan pronto como el herido es colocado en el coche ambulancia, pasa á depender de las ambulancias divisionarias de campaña. Cada ambulancia se compone de tres secciones, formada cada una de ellas por un pelotón de camilleros y otro de personal técnico para los puestos de curación.

A la llegada del paciente al puesto de curación, se le practica una cura más detenida, propinándole una inyección de suero antitetánico. Después son conducidos á un nuevo puesto de curación más á retaguardia, establecido ya en poblado. En ellos son atendidos con todo el confort que las circunstancias permiten, y se les proporciona alimentación y bebidas. Aquí permanecen unas horas, transcurridas las cuales son transportados en ambulancias automóviles á los hospitales de evacuación; desde este momento pasan á depender de las autoridades sanitarias del Cuerpo de Ejército á que pertenecen.

Los hospitales de evacuación están generalmente situados sobre el ferrocarril, para que los pacientes puedan ser trasladados con las menores molestias posibles á los trenes ambulancias. A pesar del nombre con que se les conoce, los hospitales de evacuación no son tales hospitales en la verdadera acepción de la palabra, sino un albergue para casos graves que no pueden ser trasladados sin peligro.

En estos hospitales, los heridos son asistidos por primera vez por enfermeras. La duración de la estancia en ellos depende de las facilidades que existan para el transporte por ferrocarril á los centros de retaguardia; pero, como regla general, á las pocas horas son acomodados en los trenes ambulancias. Una vez en estos trenes abandonan ya la «zona de agrupación», y pasan á la de «evacuación», á cargo del personal sanitario, al que están encomendados los servicios en las líneas de comunicaciones.

Al abandonar estos trenes, los heridos son trasladados en ambulancias automóviles á los hospitales permanentes, establecidos en caseríos, tiendas de campaña ó edificios apropiados como hoteles y casinos.

La duración de la estancia en ellos varía también con la índole de las heridas. En ellos quedan los casos más graves, que no permiten el traslado, y los que, por su poca importancia, en tres semanas pueden estar en condiciones de pasar á los campamentos de convalecientes; los demás, y éste es el caso general, son enviados á Inglaterra tan pronto como existe acomodo á bordo de los barcos hospitales.

El sistema seguido para la curación y transporte de heridos, que se acabe de reseñar, descansa, en dos principios fundamentales, á saber: la conservación de la movilidad en las tropas, alejando rápidamente de ellas al personal puesto fuera de combate, y la pronta evacuación de los pacientes á zonas donde pueden prodigárseles los cuidados que la ciencia tiene á su alcance.

Una dificultad experimentada ha sido la de hacer compatibles la necesidad de proporcionar el debido descanso á los heridos graves, con la congestión obligada en las estaciones de evacuación, sobre todo en los primeros días después de una acción, en que hay que atender á un gran número de casos. De una parte, no pueden ser retenidos muchos heridos en estas estaciones, y de otra aparece el grave riesgo que supone para la vida de los heridos las inevitables incomodidades del traslado en los trenes y ambulancias.

Este problema se ha resuelto utilizando para el transporte los canales que surcan el Norte de Francia. Por este medio están siendo conducidos heridos en gabarras, desde los hospitales de evacuación en el frente, á los más avanzados sobre la línea de comunicación.

Las gabarras destinadas á este servicio han sido habilitadas al efecto y dotadas con mesas para operaciones y todos los accesorios precisos.

Entre las varias misiones confiadas al cuerpo de Sanidad militar en tiempo de guerra, quizás ninguna ofrezca tantas dificultades como la de la evacuación de heridos. Y hasta ahora ninguna ha sido puesta en práctica con mayor eficiencia, no obstante las infinitas dificultades que la naturaleza de las operaciones militares han impuesto.

EL CENTENARIO DE CERVANTES

La Exposición de proyectos

En el Retiro, en el edificio que ocupó anteriormente el Museo y Biblioteca de Ultramar, y en el Palacio de Cristal, celebróse ayer la inauguración de la Exposición de proyectos para el monumento que ha de erigirse á Cervantes.

Al acto acudieron los Reyes, los infantes y significadas personalidades políticas y literarias.

Esperaban á Su Majestad en el palacio del Retiro Su Alteza Real la infanta Isabel, á quien acompañaba la señorita Bertrán de Lis, el Sr. Dato, Méndez Alanis, Silveira, Prado y Palacio y el duque de Tovar.

Aguardaban también al Soberano el presidente del Comité encargado de juzgar los proyectos, Sr. Rodríguez Marín; el secretario, señor Pérez Minguez, y los vocales señora doña Blanca de los Ríos Lampérez y señores Ortega Morejón, Arrioles y Monis.

Los Soberanos llegaron á las doce. La Reina vestía de azul, y el Rey, de chaquet. Les acompañaban la duquesa de San Carlos y el marqués de la Torrejilla.

La Exposición ha constituido un gran éxito. Se han presentado 53 proyectos, entre los cuales los hay muy notables.

Han acudido artistas de toda España, lo cual ha dado á la Exposición la más sugestiva variedad.

El Rey tuvo frases de encomio para todos los expositores, y mostró deseos de que luego de resolver el Jurado, los proyectos se conserven en el Museo de Arte Moderno, como una cabal manifestación de las diferentes tendencias y escuelas de la escultura española.

Los expositores, al enterarse de los anhelos del monarca, le aplaudieron calurosamente.

En el Palacio de Cristal, el duque de Tovar entregó al Rey un mensaje en el que se solicita el auxilio del Estado para que se indemnicen de los gastos hechos á los concursantes que no sean premiados.

Entonces el Monarca le hizo saber su propósito de conservar los proyectos en el Museo de Arte Moderno.

Poco después la familia real abandonaba la Exposición entre los vitores de la multitud que rodeaba el edificio.

El Jurado se reunió ayer mismo para comenzar sus deliberaciones.

Lo constituirán, además de los Sres. Rodríguez Marín, Gómez Ocaña, Rodríguez Auriles, Ortega Morejón, Pérez Minguez y doña Blanca de los Ríos, que componen el Comité, dos académicos de la Historia, dos de la Española y diez de la de Bellas Artes.

CUESTIONES AJENAS

LA PRENSA EXTRANJERA

«L'Osservatore Romano» trata de la situación financiera de Italia, y dice que hecha excepción del presupuesto de la Guerra, la Hacienda pública del citado país ha sabido afrontar valerosamente, venciendo, la difícilísima situación en que le ha colocado su intervención en la lucha europea.

Examina luego el déficit creado por dicha situación excepcional y á los 15.000 millones de liras de la Deuda italiana, cuyos intereses absorben la mitad de los ingresos anuales, añade otros 3.000 millones por los gastos de la guerra, lo que hace subir á la suma de 18.000 millones.

«La Croix» hace un caluroso llamamiento á los poseedores de oro que acudan á llevarlo á las arcas del Banco de Francia, porque así lo reclama la salud de la patria.

El «Daily Mail» publica las impresiones de un alemán recientemente repatriado de Inglaterra, y publicadas por la Prensa alemana. Entre otras cosas dice lo siguiente:

«Lo que perturba á los ingleses actualmente más que nada, y lo que les causa al mismo tiempo la mayor extrañeza, no es el ataque de los zeppelines, ni siquiera la amenaza de los submarinos, sino la situación financiera británica que cada día resulta más peligrosa y que queda bien caracterizada por la baja sufrida en la cotización de las libras esterlinas en la Bolsa de Nueva York. Si existe algo que pudiese minar la confianza en sí mismos de los ingleses, es el reconocimiento naciente de que Alemania, contrario á las predicciones inglesas, puede resistir la guerra con la misma y acaso con mayor facilidad que la Gran Bretaña.»

Los ascensos del mes

Ascenden en la propuesta del mes actual los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.

A coronel D. Joaquín Hidalgo; á teniente coronel D. José Galvis y D. Eduardo Curiel, y á comandante D. Rafael Cebrián.

Infantería.

Ascenden: á coronel D. Ambrosio Feijóo, D. Ramón Díaz, D. Ricardo Villar y D. Carlos Tuero; á teniente coronel D. Domingo Batet, D. Manuel Acetuno, D. Enrique Salcedo, D. Ceferino Pérez, D. José Castro, D. Antonio Pintos, D. Fernando Rich, D. Telesforo Saz, D. Ricardo Lillo y D. Domingo Ramos. A comandantes ascenden D. Salvador Solórzano, D. M. nuñ. Marciano, D. Rafael Hernández, D. Juan Sánchez Delgado, D. Manuel Amillategui, D. Javier Eohagüa, D. Juan López Vicencio, D. Miguel Moreno, D. Bernardo Estrada, D. Francisco Sejornat, D. Esteban Barrio, y D. Trinidad del Rey.

A capitanes ascenden D. Federico Tallón, D. Celestino Muga, D. Daniel Rodríguez, don Enrique Pardo, D. Manuel Jiménez, D. Luis de Rute, D. Juan Bernal, D. Sebastián Moreno, D. Amadeo Inza, D. Carlos Muñoz, D. Miguel Rodríguez, D. Diego Mateo, D. José Valencia, D. Pedro Navarro, D. José García Rollán, D. Emilio Poig, D. Anibal Pérez, D. Arsenio de Pedro, D. Antonio Lobo, D. Gabriel Lozano, D. José Alcántara, D. Ricardo Balda, D. José Calderón, D. Buenaventura González, D. Serapio Martínez, D. Mario Cabestany, don Luis Benítez, D. Angel de la Macorra, D. Antonio Marco y D. Francisco Bardaxi.

En la escala de reserva asciende, á comandante, D. Juan Calduch, y á primer teniente D. Ricardo Navas de Alda.

Caballería.

Ascende á coronel D. Miguel Garcés; á teniente coronel D. Francisco Gao; á comandantes D. Eduardo Velasco y D. Manuel Carmona, y á capitán D. Alfredo Jiménez.

En Equitación militar, asciende á subinspector de segunda D. Rafael Arenas; á profesores mayores D. Enrique Hidalgo y D. Pedro Castellá; á primeros D. Juan Avellan y don Arturo Cañero, y á segundos D. Joaquín Paniello y D. José Ledesma.

Artillería.

Ascende á coronel D. Luis Sociats; á teniente coronel D. Juan Valderrama; á comandante D. Federico de Miguel, y á capitanes D. Eduardo Aguirre y D. Antonio Eleta.

Ingenieros.

Ascende á teniente coronel D. Eugenio de Eugenio; á comandante D. Joaquín Anel, y á capitán D. José Lafita.

Sanidad Militar.

Ascenden: á médicos mayores D. Juan León y D. Luis Cuveiro, y á primeros D. Ernesto Hernández y D. Gabriel Guerra.

A subinspector farmacéutico de primera D. Narciso Francoli; de segunda D. Juan Muñoz, y á farmacéuticos primeros D. Gabriel Romero y D. Bernardino Ros.

Guardia civil.

Ascenden: á coroneles D. Vicente García y D. Baltasar Salas; á tenientes coroneles don Victoriano Gómez, D. José Domenech y don Manuel Albert; á comandantes D. Benón Aguilar, D. Manuel Cid y D. Fernando Mazo; á capitán D. Faustino López Criado; á primeros tenientes D. Miguel Román y don Pedro Fernández, é ingresa, procedente de Infantería, el primer teniente D. Marciano Cabello.

Carabineros.

Ascende á teniente coronel D. César Sotés;

á capitanes D. Fernando de Teresa y D. Didio Morales; á primer teniente D. Laureano Freiria, y á segundo el sargento D. Antonio Crespo.

Ingresan en el Instituto el primer teniente de Infantería D. Claudio Ramírez.

Oficinas militares.

Ascende á archivero segundo D. Lorenzo Jiménez; á tercero D. Vicente Bermejo; á oficiales primeros D. Cecilio Cabrera y D. José Suárez; á terceros D. Martín Hernández, don Angel Vizcaino, D. Bautista Marmenue, don José Pérez Sánchez y D. Juan Clemente, y á escribientes de primera D. Julio Alvarez, don César Moscoso, D. Antonio Quiles, D. Santiago Pérez, D. Félix Morán y D. Félix Ortega.

Ingresan en el Cuerpo los aspirantes D. José Serra, D. Virgilio Bravo, D. Leopoldo Gómez, D. Leocadio Villasevil, D. José Batbese, don Casto Díaz y D. Félix García.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

La cuestión balcánica se va aclarando. Justo es consignar que la Prensa francesa vió en esto más claro que la inglesa. Cuando Mr. Grey decía en la Cámara de los Comunes que aún podía fiarse algo en que Bulgaria no se uniera á los Imperios centrales, los periódicos franceses anunciaban como irremisible la intervención de Bulgaria en la guerra, en contra de los aliados.

El horizonte se aclara. Bulgaria se coloca al lado austro-alemán, y atacará por Macedonia; Austria y Alemania se disponen á arrollar á Serbia; los aliados desembarcan tropas en Grecia, y ésta terminará por colocarse al lado de la Cuádruple, aun cuando ahora, por salvar las formas, proteste.

El teatro principal de la guerra va á estar, por lo tanto, muy pronto en los Balcanes.

Bulgaria y Turquía, las que parecían enemigas irreconciliables, hoy son aliadas. Contra ellas obrarán Grecia, Rumanía y Serbia.

La ofensiva militar ha de corresponder seguramente á los germanos. Estos y Bulgaria atacarán á Servia. La posesión del ferrocarril Nisch Salónica constituirá el objetivo principal de la campaña.

Nadie puede predecir el resultado de ésta. Bulgaria posee un buen Ejército, pero también el servio es valiente, y posee un terreno muy propio para la defensa. Es seguro que la línea Salónica-Nisch estará dedicada estos días al transporte de material con destino á Servia.

Si los germanos consiguiesen llegar á Salónica, Rusia recibiría un gran golpe; pues se vería sin más comunicaciones que las del Transiberiano. Para la Cuádruple, mejor solución aún que la del desembarco de tropas en Grecia, sería la entrada en acción de Rumanía, para poder atacar por Besarabia y por Bulgaria; pero Rumanía está muy vacilante.

Asistimos á una modificación completa del problema balcánico. El avispero se remueve.

Noticias diversas

Una información oficiosa del Vaticano anuncia que el Papa ha tomado una nueva iniciativa en favor de los prisioneros de guerra, que ha sido acogida favorablemente por casi todos los beligerantes. Merced á ella se conseguirán muchas ventajas para los prisioneros.

Dicen de Viena que, según informes procedentes de Polonia, las tropas alemanas y austrohúngaras ocupan actualmente una extensión de territorio ruso que mide 460 000 kilómetros cuadrados.

Comunican de Marsella que el vapor «Provincia», de la Compañía Cipriano Fabre, ha sido hundido por un submarino austriaco el domingo por la mañana, frente á Cerigo, suroeste de la costa griega. La tripulación ha sido salvada.

Desde París dicen que Alemania se niega á desautorizar el hundimiento del «Arabic». Se ignora qué actitud tomarán los Estados Unidos; pero en Washington se cree que si Alemania resiste, podrá llegarse á la ruptura diplomática.

La intervención balcánica

Los aliados desembarcan en Salónica. Telegrafían de Londres que ayer comenzó el desembarco de las tropas aliadas en Salónica. Los Gobiernos de la Cuádruple lo tenían todo previsto desde hace unos días.

Comunican de Atenas que el presidente del Consejo, Sr. Venizelos, fué recibido esta tarde por el Rey, quien le ma-

nifestó que no podía seguir hasta el final la política del Gabinete. En vista de ello, Venizelos presentó la dimisión del Gobierno.

La concentración de los ejércitos búlgaros en la frontera serbia ha comenzado. Las divisiones sexta y séptima están en Koula y Belogradz. Algunos aviadores han llegado á Sofía.

Según el «Morgenpost», el Gobierno rumano ha hecho grandes pedidos de material de guerra en los Estados Unidos.

Entre estos pedidos se halla una partida de 500 millones de cartuchos de fusil, de los cuales 200 millones han de entregarse en 1.º de Diciembre y el resto en 1.º de Julio de 1916.

Tribunal para oposiciones

Músicas militares

Se ha dispuesto que el tribunal para las oposiciones á músicos mayores del Ejército que han de verificarse el día 20 del actual quede constituido por el personal que se expresa á continuación. Los designados que no estuviesen de guarnición en esta Corte se incorporarán el 15 del corriente, quedando á las órdenes del presidente del tribunal, haciendo los viajes de ida y vuelta por cuenta del Estado.

Presidente.—General jefe de la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos ó jefe en quien delegue.

Vocales.—Músico mayor de primera D. Benito Hernández, profesor del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Músico mayor de primera D. José María Tora Martín, director de la banda del regimiento Infantería de Toledo.

Músico mayor de segunda D. José Hajar, del regimiento de Aragón.

Músico mayor de tercera D. Pascual Marquina, del segundo de Zapadores.

Músico mayor de tercera D. Francisco Damas, del regimiento de Soria.

Vo al secretario.—Músico mayor de tercera D. Francisco Cales Pina, del regimiento Infantería de León.

Suplentes.—Músico mayor de tercera D. Tomás Mateo, del regimiento de Isabel II.

Músico mayor de tercera D. Pedro San Juan Nortes, del regimiento de Asturias.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», que se publicará mañana.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Naranjo, y á los escribientes de Oficinas militares don Francisco Hurtado y D. Martín Hernández.

Nombramientos.

Se nombra maestro de taller de tercera del personal del material de Artillería, á los opositores aprobados D. Arcadio Alvarez y D. Faustino Fernández. —Se nombra auxiliar de oficinas de tercera del citado personal, al brigada de Artillería D. Modesto Olarte, y auxiliar de Almacenes al del mismo empleo D. Deogracias Gil.

Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos, al segundo teniente (R. G.) D. Francisco Cervera Malagrada.

Cruces.

Se declara pensionada la cruz del Mérito Militar de primera clase, blanca, que posee el comandante de Infantería D. Julio Marina.

NOTICIAS POR TELEGRAFO

Vida provinciana

La escuadra de instrucción. FERROL, 5.—El acorazado «Alfonso XIII» ha demorado su salida con objeto de conducir un aparato de tiro al blanco para las maniobras de la escuadra.

Un guardia apalea á un periodista. JAEN, 5.—Comunican de Linares que un guardia de Seguridad apaleó al director de «El Pueblo», causándole heridas de pronóstico reservado.

La agresión ocurrió en el Ayuntamiento.

La provocación partió del guardia.

Movimiento de buques. CADIZ, 5.—Procedente del Centro América ha llegado á este puerto el vapor correo «Buenos Aires», de la Compañía Transatlántica.

Muerte de Usandizaga. SAN SEBASTIAN, 5.—Esta madrugada, á las tres y media, ha fallecido el ilustre músico vasco Usandizaga.

La noticia ha producido honda impresión.

Un alcalde que no quiere vivir. VIGO, 5.—El alcalde de Bayón intentó suicidarse hoy arrojándose desde el balcón del segundo piso de su casa. Sufrió gravísimas lesiones.

El crimen de un procurador. MELILLA, 5.—El procurador de los Tribunales D. Alfonso Cáceres Buena, perteneciente á una distinguida familia almeriense, arrancó hoy la vida de una puñalada en el corazón á su amante Carmen Moreno Castillo. Fué detenido.

CARO Y MAL PESADO

Este problema del pan...

El pan nos lo han estado dando falto de peso toda la vida; eso lo tenemos olvidado; pero como recientemente le subieron nuevamente en seis céntimos en kilo, pensamos que al menos unos días por pudor lo darían completo.

Pero no; la frescura de estos señores tahoneros es inaudita; ayer volvieron á presentarse denuncias por pan falto de peso.

Las presentadas ayer fueron dos: una contra la panadería establecida en la calle de la Palma, números 37 y 39, y otra contra la de la calle de Santa Engracia, núm. 70.

La política

La anunciada reunión de los ex ministros liberales en el domicilio del conde de Romanones, se celebrará el sábado próximo por la tarde.

A las tres de la tarde se reunieron hoy los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la hora de cerrar esta edición continúan reunidos en Consejo.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que hoy ó mañana vendrá á Madrid el gobernador de Barcelona, que sólo permanecerá aquí veinticuatro horas.

Varias noticias.

Mañana á las diez y media se celebrará Consejo en Palacio presidido por Su Majestad el Rey.

—El general Echagüe se encuentra completamente restablecido de la ligera dolencia que ha sufrido estos días.

—De Marruecos, sin novedad.

—En el Consejo de esta tarde se tratará de los presupuestos.

—Mañana llegará á Madrid, con tiempo para asistir al Consejo, el ministro de Instrucción Pública, Sr. Conde de Esteban Collantes.

Noticias

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado una nueva edición de las Instrucciones populares contra el cáncer de la matriz y de las mamas, escritas por el Dr. D. José Soriano, que se dan gratuitamente á todo el que las pida en las Casas de Socorro y en casa del autor, Desengaño, 25.

Teatros

VODEVIL

La empresa, en su deseo de hacer una detallada y lujosa presentación del vodevil de gran espectáculo «El divorcio de Fanny», ha acordado retrasar un día el estreno, verificándose éste el jueves, 7, á las diez y media, y no hoy miércoles como estaba anunciado.

Todos cuantos conocen «El divorcio de Fanny», hacen calurosos elogios del vodevil, que se desenvuelve en un ambiente exótico.

Continúan con gran actividad los ensayos del vodevil con que ha de debutar la notable y hermosa actriz Teresa Camacho.

Todos los días, en sección vermouht, á las diez y media, el vodevil de extraordinario éxito «Los calzones de Bandilaco».

Para el estreno de «El divorcio de Fanny» hay gran pedido de localidades.

Cada día se aprende algo

Para que la polilla no ataque á las alfombras, entre otros procedimientos, puede emplearse uno muy sencillo, que consiste en rociarlas con sal muy seca al tiempo de barrerlas.

«Ejército y Armada»

BARBIERI, 3.—APARTADO, 496

ESPAÑA PRODUCTORA

Siempre los mismos

Los estados europeos, que estaban podridos en cuanto a moralidad, unos más y otros menos, se están regenerando con la guerra.

Si los que tienen la suerte de no tomar parte en esa orruentísima lucha que absorbe todas las energías y destroza todos los elementos de vitalidad de los pueblos, no se saben regenerar en consonancia con los demás, tendrán la desgracia de quedar retrasados y hundidos para un porvenir próximo, siendo para ellos una desdicha más que una fortuna no haber tenido que desvenavinar la espada.

Rusia acaba de acceder a una petición hecha por sus industriales en asamblea reunida para disponerse a aplicar sus fábricas a construir elementos útiles al ejército.

La petición consiste en que desaparecieran las trabas del expediente que opone a toda iniciativa la famosa burocracia rusa.

En España necesitamos reformar todo nuestro arcaico organismo si queremos ser algo cuando las demás naciones comienzan a vivir después de la sacudida violentísima, que las podrá ser de sus múltiples defectos.

En otro número nos hicimos eco de que en Jerez de la Frontera parecía que el incendio de varios montes había sido intencionado, y tal vez por el representante del Estado para su fomento y guarda.

Después, hace pocos días, que el alcalde de Pontevedra y cinco concejales han sido procesados por la Audiencia, luego de haber instruido diligencias un juez especial, que no procesó a nadie.

Desde Puente Genil telegrafió un diputado quitando la razón a una omisión que en Madrid pedía la destitución del alcalde, porque decía—lo que quieren es que se nombre otro alcalde para que coaccionen y no declaren testigos, y el juez especial no pueda esclarecer hechos escandalosos en que están complicados el juez de primera instancia y otras personalidades, para despojar de sus bienes a un desgraciado. Otro diputado lo desmiente y asegura que el alcalde tiene dos procesos.

Hace más de un año que se descubrió que algunos concejales de Madrid habían detentado terrenos de la Villa.

Se produjo un gran escándalo, se formó expediente y todo sigue igual. De la famosa cuestión de los maestros desdoblados, no queda nada. El escandaloso asunto de las aguas de Barcelona tampoco se resuelve.

Un país en que suceden estas cosas está completamente desquiciado y perdido.

Si las autoridades, si los encargados de la administración, de la custodia del haber común y de la justicia, emplean su poder en provecho propio, no extrañarán que los demás, los que no ejercen cargos, crean que la guardia civil está demás y que los presidios no tienen razón de ser, ya que no se castiga

al que no tiene influencia ó dinero para evitarlo.

Cuentan que un virrey de Méjico al regresar a España, se quejó al rey Fernando VII de que injustamente le atribuían sus enemigos que en el ejercicio de su cargo se había guardado indebidamente un millón de duros.

El monarca le contestó: «¡Ay de tí si no es verdad!» Desgraciadamente estamos en análogas circunstancias que antaño.

Donde no hay confianza en la justicia, no puede haber moralidad, porque nada se puede confiar a la razón ni al derecho, y es preciso echarse en brazos de la influencia, del cohecho ó de la astucia.

Por este camino se llega a una educación perversa y a una tergiversación de la ciudadanía que hace imposible la prosperidad y aun la vida de los pueblos.

Lo mismo en las localidades pequeñas que en las grandes ciudades, quien quiera acometer una empresa cualquiera, no necesita en primer término capital é inteligencia; le es preciso antes contar con amigos que se lo faciliten ó al menos intentar crearlos con dádivas. De otro modo, agotará la paciencia, el tiempo, las energías y cuanto hay que agotar, antes que se desenrede la maraña del expediente y pueda funcionar lo que planteara.

Es notorio que en los pueblos rurales se hacen los repartos vecinales en contra de los que no están en el Poder, que cuando les toca mandar se resarcan cargando a los enemigos los impuestos.

Las multas prosperan si el que ha de pagarlas es enemigo del cacique, y de otro modo condonan y se burlan del perjudicado los dañadores.

Los empleos, los ascensos y las recompensas no se dan en ningún orden al mérito, sino a la amistad ó al parentesco.

De ahí ha nacido la repugnante «yernoocracia» y esas dinastías de personas que todo lo acaparan.

En los asuntos judiciales se tiene la creencia de que se falla siempre a favor del poderoso.

Las grandes compañías tienen consejeros espléndidamente pagados, que les sirven para no cumplir sus deberes y abusar del público; y hasta en el Tribunal Supremo, la más alta y augusta representación de la Justicia, falta la confianza.

Quien acude a él contra cualquier resolución de un político erigido en ministro, y su Sala Tercera, después del tiempo y dinero empleados se declara «incompetente», ¿qué camino le queda?

Todo está subvertido y el que se empeña en predicar moralidad, resulta inocente, y lo raro es que se le burlan los mismos que se quejan de la inmoralidad reinante.

Pues sepan todos, desde las grandes empresas y poderosos caciques hasta los más humildes individuos, que se va a terminar la ganga, y que ó trabajamos todos y todos somos justos, ó esto se hunde y se reduce a cero á medida

que los beligerantes de hoy se vayan reponiendo en la paz de sus quebrantos de la guerra.

Angel Murciano.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1878), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por R. Ruiz B. nitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—Ha aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Toré.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casos encantados.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectos misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos de once á trece.

Escuela de sordomudos y ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59) de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Fuente IV, 12) nueva á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45,) de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—9,45, El intérprete de Hamlet.

ZARZUELA.—A las 6,30 Las Pesadoras A las 10, Charito la Samaritana.

APOLO.—A las 7, Molinos de viento. A las 10,15 El enico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia. A las 11,45, Las castañuelas.

COMICO.—A las 10,15 ¡Eche usted señoras! y El pilluelo de París.

VODEVIL (antes Salón Regio), plaza de San Marcial, 6.—A las 6,30, Los calzones de Bandilia.

A las diez y media, El divorcio de Fanny.

NOVEDADES.—A las seis, El coronel Castañón.

A las siete y cuarto, Molinos de viento.

A las nueve y cuarto, La maja de los marfiles.

A las diez y cuarto, Las musas latinas.

A las once y tres cuartos, La suerte perra.

ENNA VICTORIA.—Sección continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.

—Éxito inmenso de la égloga «Linda de Chamonny».—Éxito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

Preseos populares.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'90.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Table with columns FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various bonds and their prices, including 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, and BANCOS Y SOCIEDADES.

Sólo fué ministro seis días en un Gabinete de M. Thiers.

Jorge Giorgi nació en Florencia; estudió en la Universidad de Siena, y desde 1856 ejerció algunos años la Abogacía y entró en la Jadicatura hasta desempeñar el cargo de Magistrado del Tribunal de Apelación. En 1833 fué llamado á formar parte del Consejo de Estado, en el que ocupó diferentes puestos hasta, al de Presidente, al que llegó en 1907.

Las obras principales de este eminente civilista son: la Teoría de las obligaciones en el Derecho moderno; la Doctrina de las personas jurídicas, en seis volúmenes; las Anotaciones á Mairme en la obra sobre la acción Pauliana ó revocativa, en un volumen; y otras, entre ellas, muchas monografías y estudios especiales que se publicaron en La Ley, el Foro Italiano y en otras reputadas Revistas profesionales.

Era miembro de la Società Reale, de Nápoles, y de la Accademia dei Lincei, de Roma, y senador desde 1882 tomando activa intervención en la discusión de las Cámaras.

JURISCONSULTOS ALEMANES MUERTOS EN CAMPAÑA

Según manifiesta la Deutsche Juristen Zeitung, el número de juriconsultos alemanes con posición oficial ó dedicados á la práctica de la profesión, muertos en campaña hasta el 26 de Agosto último, asciende á 1.964, clasificados del siguiente modo.

Diez profesores de Jurisprudencia, 414 Magistrados y otros funcionarios, 1.176 Jueces de categorías inferiores y 364 Procuradores.

El número de individuos con título de Abogado, pero sin posición oficial, víctimas de la guerra, no se puede determinar por el presente; pero se calcula que, naturalmente, es mucho más considerable.

Legislación

GUERRA

ESCALA DE RESERVA RETRIBUIDA.—Métodos de ingreso.—(R. O. 18-8-1915; «D. O.» núm. 183).—Se desestima una instancia promovida por el segundo teniente de Infantería (B. G.), oficial de Administración civil, con destino en la Habilitación del Ministerio de la Gobernación, don Marcelino Brieva Ruiz, en súplica de que, como gracia especial, se le conceda el empleo de primer teniente de la escala de reserva retribuida de dicha arma, con destino en uno de los cuerpos de esta guarnición; teniendo en cuenta para ello que en la reserva retribuida sólo pueden ingresar, bien por mérito de guerra ó por aprobación de curso, los sargentos acogidos á la ley de 1.º de Junio de 1908 (C. L. núm. 97).

HOJA DE SERVICIOS.—Auxiliares de Ingenieros.—(Real Orden Circular 26 8 1915; «D. O.» núm. 190).—Se dispone que los individuos del Cuerpo Auxiliar de Oficinas del material de Ingenieros que disfruten sueldo mayor de 1.500 pesetas, cambien su hoja histórica por una hoja de servicios.

ENSEÑANZA MILITAR.—Academias preparatorias.—(Real orden circular 28-8-1915; «D. O.» núm. 192).—El texto de esta interesante disposición es éste:

«En vista del escrito que el capitán general de la primera región dirigió á este ministerio en 19 del mes actual, consultando el alcance que ha de darse á las Reales órdenes de 20 de Octubre de 1907 (C. L. núm. 179) y 7 del corriente mes (D. O. núm. 173), acerca de la limitación á que han de sujetarse los jefes y oficiales que se dedican á la preparación de aspirantes á ingreso en las Academias militares, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que en lo sucesivo se observen las reglas siguientes:

1.ª Se prohíbe á los jefes y oficiales del Ejército, con destino de plantilla ó en comisión en las poblaciones donde radiquen las Academias militares, el dedicarse á la preparación de aspirantes á ingreso en las mismas, así como repasar en sus estudios á los ya admitidos.

2.ª Los jefes y oficiales que se dediquen á la preparación de aspirantes para ingreso en los referidos Centros de enseñanza, han de pertenecer á la situación de supernumerario sin sueldo cuando lo ejerzan en las poblaciones donde radiquen aquéllos, siendo además condición precisa el que haya transcurrido dos años, desde que desempeñaron el cargo de profesor de cualquiera de dichos Centros ó Colegios de huérfanos, contando este plazo á partir de la fecha en que cesaron en su cometido.

3.ª En lo sucesivo no podrá recaer la elección de profesor ó ayudante de las Academias, Colegios de huérfanos y destino á la Sección de Instrucción de este Ministerio, en jefes y oficiales que estén ó hayan estado dedicados á la enseñanza de preparación militar, mientras no transcurra el plazo de dos años desde que dejaron de ejercerlo, sea cualquiera el punto en donde lo hayan efectuado.»

INTERVENCIÓN CIVIL EN GUERRA.—Reglas para la tramitación de asuntos.—(R. O. C. 31-8-1915; «D. O.» núm. 194).—Se dispone:

1.º Todos los informes que deba emitir la Intervención se

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VINCKE PALAFRUGELL (Gerona) Dirección telegráfica y telefónica: MERCURIO Teléfono núm. 302 del grupo de Palamós.

CARTAGENA.—Antonio Vich, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Muralla. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

GONZALEZ BYASS Y C.ª JEREZ VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIAN HOTEL FOMBELLIDA Suetería, 8 Teléfono, 10-84 TEMPORADA DE VERANO Pension completa desde 10 a 15 pesetas.

Conservas Trevijano LOGROÑO Primera marca española

“EL GAITERO” La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

NUCLEARISITOL ROBIN MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinados) ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

BIOTÓNICO En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Anoraxia, Histerismo, Amnesia, Agotamiento, Linfatismo y Convalecencia de todas las enfermedades, prescribese siempre

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca Este FERBUGINGSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz.

Sesorhelo Inks TINTAS PARA ESCRIBIR

— SOBRE - MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

UNDERWOOD El prototipo de las máquinas de escribir modernas SE DEJA PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA PÍDASE CATALOGO GUILLERMO TRUNGER & C.ª -BALMES. 7.-BARCELONA

Historia Universal, habida por César Cantú Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

JUAN AUNON Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECANICA Ventas al contado y plazos.